



AYUNTAMIENTO DE ESPIEL
P1402600I
Andalucía, 7. 14220 Espiel (Córdoba)

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR ESTE AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.-

En el salón de Actos de esta Casa Consistorial, de la villa de Espiel, siendo las diecinueve horas, previa convocatoria al efecto, se reúne el Ayuntamiento en Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Antonio Bejarano Martín y la asistencia de los Sres. Concejales que más abajo se indican, asistidos de mí, el Sr. Secretario de la Corporación, Don Joaquín Jurado Chacón, que doy fe del acto.-

ASISTENTES.-

ALCALDE:

Antonio Bejarano Martín

CONCEJALES:

Doña María Ángeles Rosales Castro

Don Juan García Jurado

Doña Ángela María Nevado Acedo

Don Alberto del Río Fernández

Don Arturo Alcalde Gil

Doña María Pérez González

Don Antonio Jesús Gómez Bravo

Don Jacinto Morales Martín

Doña Triana Mena Román

Don Rubén Medina Torres

Secretario Interventor

Don Joaquín Jurado Chacón

El Sr. Alcalde, da por abierta la sesión, pasándose a deliberar sobre los distintos puntos que integran el Orden del Día y que son los siguientes:

Primero.- Aprobación urgencia de la sesión.- -

Se aprueba por unanimidad de los once asistentes se aprueba la urgencia de la sesión una vez explicado por el Sr. Secretario.-

Segundo.-Dar cuenta Decreto Solicitud Ayuda prevista en las estrategias de desarrollo local leader en el marco de la submedida 19.2 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020. (Código de procedimiento: 24991) - Convocatoria 2022 Submedida 19.2 General.

A continuación en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre se da cuenta del Decreto número 2023/00000021 de fecha 15/02/2023 que literalmente dice:

Código seguro de verificación (CSV):

EA28 9547 19E6 0E9D 8075



EA28954719E60E9D8075

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.espiel.es/>

Firmado por EL SECRETARIO-INTERVENTOR 30413137F JOAQUIN JURADO (R: P1402600I) el 13-04-2024
VºBº de EL ALCALDE 80152360M ANTONIO BEJARANO (R: P1402600I) el 15-04-2024

Vista la Memoria Técnica Valorada para la instalación de un Parque Infantil en el Paseo Municipal de esta localidad, redactada por la Arquitecto Municipal, D^a Irene Cañada Ruiz, a incluir dentro de la convocatoria de Ayudas detalladas en el párrafo anterior, pertenecientes a Desarrollo Local LEADER, esta Alcaldía, en uso de las competencias definidas en la Le 7/1985, de Bases de Régimen Local y Disposición Adicional Sexta de la Ley 9/2017, de contrataciones públicas, vengo en DECRETAR:

Primero: Aprobar la Memoria Técnica Valorada redactada por la Arquitecto D^a Irene Cañada Ruiz, denominada “Instalación de Parque Infantil en el Paseo Municipal de Espiel”, por importe de SESENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN EUROS, CON CINCUENTA Y UN CENTIMOS.

Segundo: Solicitar a la Junta de Andalucía, sean subvencionados los costes de dicha Memoria.

Tercero: Que, en caso de ser este Ayuntamiento beneficiario de dicha Ayuda, dotar presupuestariamente la aportación por el importe detallado, con cargo a la Partida Presupuestaria correspondiente del Presupuesto para el actual ejercicio.

Cuarto: Dar traslado del presente Decreto, junto con la documentación indicada en las instrucciones contenidas en la convocatoria, a la Consejería de Desarrollo rural de la Junta de Andalucía, para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo decreta, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, D. José Antonio Fernández Romero, en Espiel, a catorce de febrero de dos mil veintitrés.

La Corporación Pleno por unanimidad de los once asistentes (7PP-3PSOE-A) queda enterada del contenido del mismo así como su conformidad de acuerdo al artículo 42 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre.-

Después de lo cual, el Sr. Alcalde-Presidente, Don Antonio Bejarano Martín, da por terminada la sesión, siendo las diecinueve horas y quince minutos del día al principio indicado, de lo que como Sr. Secretario de la Corporación, CERTIFICO.-

EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.- Antonio Bejarano Martín

Fdo.- Joaquín Jurado Chacón

Código seguro de verificación (CSV):

EA28 9547 19E6 0E9D 8075



EA28954719E60E9D8075

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.espiel.es/>

Firmado por EL SECRETARIO-INTERVENTOR 30413137F JOAQUIN JURADO (R: P1402600I) el 13-04-2024
VºBº de EL ALCALDE 80152360M ANTONIO BEJARANO (R: P1402600I) el 15-04-2024